EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DIRECTO No. PC-MT-CD-101-2023.

HACE CONSTAR:

Que en la fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023); habiendo culminado en la fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023) el contrato directo No. PC-MT-CD-101-2023 de veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023); dentro del cual no se exigió la constitución de garantía y sin que hasta la fecha aparezca constancia sobre reclamación alguna frente a la ejecución y/o liquidación del citado contrato. En consecuencia, se ordena el cierre del proceso.

En constancia se firma para que obre en el correspondiente expediente del proceso de contratación No. PC-MT-CD-101-2023.

JUAN JOSÉ COLMENARES NÚÑEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

*Proyectó: JUAN JOSÉ COLMENARES NÚÑEZ*
*Cargo: SECRETARIO DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL*

Powered by CamScanner